



Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda,
12 de diciembre de 2017, 10.00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Integrantes:

Dr. Miguel Ángel Navaro Navaro, en representación del Rector General;
Dra. Mara Nadiezhdha Robles Vilaseñor;
Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez;
C. José Carlos López González;
Dra. Ruth Padilla Muñoz;
Mtro. José Alberto Castellanos Gullérrez;
C. Jesús Arturo Medina Varela;
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes;

Comité de Apoyo:

Dra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado;
Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero, apoyo a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado;
Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, respecto de la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para crear el plan de estudios de Ingeniería en Logística y Transporte.
 - 1.1. **ACUERDO.** Se crea el Programa Educativo de Ingeniería en Logística y Transporte, para operar en la modalidad escolarizada, bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2018 "B".
2. Dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, respecto de la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Tonalá, para crear la Licenciatura en Ciencias Forenses.
 - 2.1. **ACUERDO.** Se crea, en los Centros Universitarios de Tonalá y de Ciencias de la Salud, el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Forenses, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2018 "B".
3. Dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, respecto de la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para crear la Licenciatura en Podología.
 - 3.1. **ACUERDO.** Se crea, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el plan de estudios de la Licenciatura en Podología, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2018 "A".



4. Oficio signado por el Doctor Everardo Parfida Granados, Coordinador General de Comunicación Social, respecto de la solicitud de redistribución del compromiso institucional Plan de Medios para el ejercicio 2017.
- 4.1. **ACUERDO.** Que de conformidad a lo dispuesto en el inciso b, párrafo segundo, artículo 22 K del Reglamento Interno de la Administración General SE APRUEBA destinar la partida originalmente asignada al medio Milenio Radio (Página Tres, S.A. de C.V.) por un monto de \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), al medio la Jornada Nacional (Demos Desarrollo de Medios S.A. de C.V.).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Educación.



Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
en representación del Rector General

Dr. Héctor Raúl Sola Cordero



Dr. Ruth Padilla Muñoz



Dra. María Mercedes Robles Villaseñor



Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Mtro. Edgar Enrique Velázquez González

C. José Carlos López González



C. Jesús Arturo Medina Varela

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actos y Acuerdos